

SDAD. COOP. AND. DE LIMPIEZA EL ROCIO

ANUNCIO. (PP. 2454/2000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace pública que en la Junta General Universal

celebrada el día 18 de septiembre de 2000, se acordó por unanimidad disolver la Cooperativa.

Córdoba, 18 de septiembre de 2000.- Los Liquidadores, M.^a Paz Relaño Perales, DNI 30.525.116-E; Mercedes Villén Mudarra, DNI 30.465.592-E; Trinidad García Díaz, DNI 30.505.831-B.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63